

CULTURA Y DESARROLLO: VIAJE SIN ATAJS

CULTURE AND DEVELOPMENT: JOURNEY WITHOUT SHORTCUTS

M^a Concepción Unanue Cuesta
Universidad de León

RESUMEN

Este artículo trata del desarrollo desde el punto de vista de aquellos/as profesionales que pretenden una transformación favorable de las condiciones de vida de las personas, entendiendo desarrollo desde la perspectiva etnológica, es decir : la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones, pero sobre todo que tenga en el respeto a su cultura y en su propia cultura, la base de toda transformación.

La intención de este artículo no es otra que la de señalar la importancia de la cultura en cualquier proyecto de desarrollo, si pretendemos que sea real, sin falsos atajos y de "largo recorrido"

ABSTRACT

This article deals with the development from the point of view of those professionals seeking positive transformation of the lives of people, understanding development ethnological perspective, namely: the social capacity of a people to build their future, drawing on the lessons of its past experience and the resources and potential of their culture, according to a project that is set according to their own values and aspirations, but mostly you have to respect their culture and their own culture , the basis of all transformation.

The intention of this article is simply to point out the importance of culture in any development project, if we keep it real, no false shortcuts and "long haul"

PALABRAS CLAVE: Desarrollo, cultura, transformación social, derechos humanos, diversidad cultural.

KEYWORDS: Development, culture, social transformation, human rights, cultural diversity.

Correspondencia: Escuela Universitaria de Trabajo Social. C/Cardenal Landázuri, nº 27. 24003 – León. España. 987234338 email: munac@unileon.es

1.- Cultura.

La cultura es la vida misma, un complejo de ideas, modos de vida y productos materiales de un grupo de personas. La cultura tiene que ver mucho con la manera de vida de las personas: cómo dan sentido a esta vida, cómo la valoran o cómo la detestan. La cultura abarca todo: nuestras ideas, sueños, pesadillas, cómo y qué comemos, cómo vemos el mundo, cómo nos ubicamos, lo que pensamos de nosotros mismos (aunque, la idea de que tenemos un sí mismo, una identidad también es determinada culturalmente), cómo hacemos el amor y con quién, cómo enterramos a nuestros muertos, nuestras contradicciones, nuestros valores y normas, nuestras dudas e inseguridades y las mentiras que llevamos con nosotros. La enumeración es infinita y es diferente para cada persona y cada cultura.

La cultura no es un hecho estático que heredamos y al que podemos atribuir valores y normas fijos, tampoco es una ley universal con variables estáticas. La cultura consiste en significados, normas y valores que las personas producen activamente, partiendo de sus experiencias y relaciones sociales. La cultura es el contexto en el cual la gente construye su identidad.

Aquí se encuentran dos dimensiones del concepto de cultura. Por un lado, la dimensión de obra, de la cultura objetivada (monumentos, obras, también lengua y costumbres, algo estático, fijo, tradicional, que hay que cuidar); a menudo se piensa en este contexto sólo reducidamente en las artes. Por otro, la dimensión antropológica, descriptiva de la cultura, que nombra lo que diferencia una cultura de otra. En ese último sentido, la cultura es un proceso dinámico, en el que individuos socializados organizan su vida en común a través de tradiciones, con ayuda de un sistema de formas simbólicas aceptadas mutuamente y seleccionando para su forma de vida algunas de las posibilidades que tienen a disposición.

Estamos frente a un mundo distinto, frente a realidades diferentes, ante un nuevo modelo de organización económica, tecnológica y administrativa, prácticamente generalizado en todas partes, bautizado como globalización.

2.- Desarrollo.

El concepto de desarrollo es integral; no sólo representa un alto ingreso económico por habitante, una democracia estable y un moderno sistema de valores, sino que constituye un triángulo cuyos lados son el desarrollo económico, el desarrollo político o democracia y el desarrollo cultural. Si alguno falla, los demás se debilitan. Si todos funcionan se apuntalan recíprocamente. Por ello no está demás analizar tres interacciones: la influencia de lo económico sobre lo político y lo cultural, la influencia de lo político sobre lo económico y lo cultural y la influencia de lo cultural sobre lo económico y lo político.

No sólo es suficiente crecer económicamente, sino que es necesario hacerlo dentro de un sistema donde se puedan ejercer libertades culturales, religiosas, y políticas.

3.- Cultura y desarrollo.

Cultura y desarrollo son dos palabras que no siempre han ido unidas, ni se han trabajado en el mismo contexto, pero en los últimos años encontramos nuevos elementos, instrumentos e ideas que promueven una cada vez mayor atención hacia esta pareja de conceptos.

Situar la cultura en el núcleo del desarrollo constituye una inversión esencial en el porvenir del mundo y la condición del éxito de una globalización bien entendida que tome en consideración los principios de la diversidad cultural.

Como mostró el fracaso de los proyectos implementados desde los años 70, desarrollo no es sinónimo de crecimiento económico. Hay un medio de acceder a una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria: el desarrollo como tal es inseparable de la cultura. El refuerzo aportado por la cultura al desarrollo sostenible es un objetivo que se inició en el marco del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1998). Desde entonces, se han llevado a cabo progresos gracias a un marco normativo de conjunto y a instrumentos de demostración: estadísticas culturales, inventarios, y cartografía nacional y regional de los recursos culturales.

El reto consiste en convencer a los políticos responsables de las decisiones y a los actores sociales locales de que integren los principios de la diversidad cultural y los valores del pluralismo cultural en el conjunto de las políticas, mecanismos y prácticas públicas, especialmente gracias a la colaboración del sector público/sector privado.

Se trata de anclar la cultura en todas las políticas de desarrollo, ya conciernen a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente o el turismo, y de sostener el desarrollo del sector cultural mediante industrias creativas: así, a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza, la cultura constituye un instrumento de cohesión social.

Fue la UNESCO quien en 1966 señaló en un documento internacional, la inevitable necesidad de contemplar la cultura dentro de la cooperación y el desarrollo.

El modelo de desarrollo que prevalecía hasta ese momento comenzaba a analizarse como una amenaza potencial para la diversidad cultural y la independencia política de los pueblos lleva a plantear el debate internacional acerca de la cuestión de la “modernidad” y la tradición.

La *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT)* celebrada en México en 1982, aprobó la definición de la cultura y estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo, afirmando asimismo que "*sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo*".

La idea que quizás plasma mejor su concepción es la visión que dejó el Informe Brundtland de 1987, fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas, cuando plantea que “el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Esta definición asume uno de los Principios de la Declaración de Río de Janeiro de 1992: "Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades".

El desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad.

Incluso los bienes y servicios más importantes en la visión limitada y convencional son considerados valiosos solamente por ampliar nuestra libertad de acuerdo con nuestros valores. Por lo tanto, la cultura, por importante que sea como instrumento (u obstáculo) del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora (o freno) al crecimiento económico. El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la vida de los pueblos.

En la diversidad de las culturas existe una unidad subyacente, definida en una ética global; El impulso ético que lleva a aliviar y erradicar el sufrimiento siempre que sea posible es un ejemplo de este imperativo. La democracia y la protección de las minorías son principios importantes de la ética global, así como una condición indispensable de la eficiencia institucional, la estabilidad social y la paz.

Los miembros de una sociedad han de estar en posición de comunicarse con los de otras sociedades, pero sabiendo quiénes son, teniendo una identidad propia.

«No son la técnica, ni la economía ni la política las que resolverán nuestros problemas. El proyecto de hacer el futuro es en primer lugar un programa cultural... Sin cultura no es posible abordar las transformaciones sociales; en esencia, esas transformaciones son un proceso cultural. Las transformaciones sociales no son la consecuencia automática del progreso técnico o de procesos sociales. Éstos sólo abren los espacios para nuevas posibilidades. El resultado de ello, la dirección de los cambios, es definido en última instancia por las prioridades establecidas por las tendencias culturales de una comunidad. La filosofía, la religión y las artes son las variables que influyen sobre la vida práctica y enriquecen éticamente a los seres humanos, al tiempo que se condicionan mutuamente. Las respuestas a la pregunta ¿Qué es el ser humano? formuladas en el lenguaje simbólico de las artes, se

reflejan nuevamente en el pensamiento y le proporcionan un perfil al accionar humano».

4.- Bibliografía.

- Carta de Aalborg*, 1994, aprobada por los participantes en la Conferencia europea sobre ciudades sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca), el 27 de mayo de 1994.
- Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad*; 2000; Saint Denis, http://w3.bcn.es/V30/Home/V30HomeLinkPl/0,3190,23453220_23636422_1,00.html
- Carta de Porto Alegre*; 2001; I Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social, Prefeitura de Porto Alegre
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos*; 2004; Declaración final del Congreso Fundador “Ciudades, gobiernos locales: el futuro del desarrollo”, París, 5 de mayo del 2004
- Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo; 1995; *Our creative diversity. Report of the World Commission on Culture and Development*. Paris: UNESCO, 1995. Traducción española: *Nuestra diversidad creativa*; Madrid, UNESCO, Ediciones SM., 1997, 202 p.
- Consejo de Europa; 1983; *Declaración de Bremen*, 8 p.
- Department for Culture, Media and Sport - DCMS, 2000, *Creating Opportunities. Guidance for Local Authorities in England on Local Cultural Strategies*, Londres, DCMS, 40 p.
- Mercer, Colin; 2004; «From data to wisdom: building the knowledge base for cultural policy», ponencia en Cultural policy research in the countries of South East Europe: setbacks and prospects, International workshop of the Policies for Culture Task Force for Cultural Policy Research, 2-3 octubre 2004, Belgrado, mimeo.
- Miralles i Ventimilla, Eduard; 2004; Las diputaciones provinciales y la cultura, ponencia a las Jornadas *El sistema público de la cultura en España*, FEMP – Federación Española de Municipios y Provincias, Cáceres, 25-27 octubre 2004, 8 p, mimeo.
- Naciones Unidas; 1966; *Declaración sobre los principios de la cooperación cultural*, UNESCO, París.
- Naciones Unidas – División de Desarrollo Sostenible; 1992; Cumbre de la Tierra - Programa [Agenda] 21
- Naciones Unidas; 2002; *Report of the World Summit on Sustainable Development, Johannesburg, 26 August – 4 September 2002*, United Nations, New York, 173 p.
- UNESCO; 2001; *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*; adoptada por la 31^a reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 2 de noviembre del 2001, París,
- UNESCO – UNEP; 2002; *Cultural Diversity and Biodiversity for Sustainable Development*, Actas de la Mesa Redonda de Alto Nivel celebrada el 3 de septiembre del 2002 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica).